



## **Instituto superior de Formación Docente y Técnica Nº 88 “Paulo Freire”**

### **Profesorado de Educación Inicial**

### **Instancia Curricular: Historia y prospectiva de la educación**

**Docente: Carlos A. Fondovila**

**Ciclo Lectivo: 2019**

### **Expectativas de logro**

- Que el/la estudiante entienda la educación como un proceso complejo con una construcción histórica en una dinámica constante
- Que se entienda la educación en su sentido amplio, y no sólo como sinónimo de “escuela”
- Que el/la estudiante pueda entender la importante del abordaje histórico de la educación, entendiendo su presente en relación al pasado, y en vistas hacia el futuro.
- Que puedan distinguir las diferentes etapas del desarrollo de la educación en Argentina, particularmente en el Nivel Inicial
- Que comprendan y conozcan que en la puja de paradigmas propia de los procesos socio históricos hay paradigmas y propuestas contrahegemónicas que no llegan a formar parte del curriculum oficial.

### **Contenidos**

#### **Unidad Introdutoria: El pensar en términos históricos**

La importancia de pensar la historia. El objeto de estudio de la Historia de la Educación. Conceptos estructurantes en la historia: sujeto social, espacio geográfico, tiempo histórico. Sincronía y diacronía.

#### **Bibliografía**

**Arata, N. y Mariño, M. (2014). *La Educación Argentina*. Bs. As.: Noveduc. Leccion 1**

**Cucuzza, H.** (1996/1997). De continuidades y rupturas: el problema de las periodizaciones. Anuario de Historia de la Educación.

### **Unidad I: Del colonialismo a la independencia**

Tensiones entre conquistadores e indígenas. La educación en las colonias. La expansión de las misiones jesuíticas. Antecedente del sistema educativo argentino: Rivadavia, Belgrano, Moreno.

#### **Bibliografía**

**Arata, N. y Mariño, M.** (2014). *La Educación Argentina*. Bs. As.: Noveduc. Lección 2

**Ponce, R.** (2006) “Los debates de la educación Inicial en la Argentina. Persistencias, transformaciones y resignificaciones a lo largo de la historia” (pp. 19 a 32), en: Malajovich, A. (2006) *Experiencias y reflexiones sobre la educación inicial. Una mirada latinoamericana*. Bs. As.: Siglo XXI – **Continúa en unidad II-**

**Puiggrós, A.** (2003). “Cultura y educación en la colonia” en: *¿Qué pasó en la educación argentina? Breve historia desde la conquista hasta el presente*. Bs.A.s, Argentina: Ed. Galerna.

### **Unidad II: De la era independentista a la Argentina moderna**

La formación del sujeto independiente. El liberalismo pedagógico de la generación del 37. Civilización o barbarie. Sarmiento y la educación popular. El proyecto de Alberdi. El nivel Inicial en clave de la Ley 1420.

#### **Bibliografía**

**Ponce, R.** (2006) “Los debates de la educación Inicial en la Argentina. Persistencias, transformaciones y resignificaciones a lo largo de la historia” (pp. 19 a 32), en: Malajovich, A. (2006) *Experiencias y reflexiones sobre la educación inicial. Una mirada latinoamericana*. Bs. As.: Siglo XXI

**Puiggrós, A.** (2003). “La formación del sujeto independiente” y “Civilización o barbarie”, en: *¿Qué pasó en la educación argentina? Breve historia desde la conquista hasta el presente*. Bs.A.s, Argentina: Ed. Galerna.

### **Unidad III: De la organización del Sistema Educativo al primer golpe constitucional**

El primer Congreso Pedagógico Nacional. Educación Laica vs. Educación religiosa. La organización del Sistema Educativo Nacional: la Ley 1420, la Ley Avellaneda y la Ley Lainez. El nivel inicial en la Ley 1420. Las corrientes del normalismo. La mujer en la docencia: historia, mitos y prejuicios. El positivismo aplicado a la educación. Escuela Nueva: Aportes de Sara Eccleston, María Montessori, Rosario Vera Peñalosa. La década infame.

## **Bibliografía**

**Arata, N. y Mariño, M.** (2014). *La Educación Argentina*. Bs. As.: Noveduc. Lección 7

**Ponce, R.** (2006) “Los debates de la educación Inicial en la Argentina. Persistencias, transformaciones y resignificaciones a lo largo de la historia” (pp. 32 a 52), en: Malajovich, A. (2006) *Experiencias y reflexiones sobre la educación inicial. Una mirada latinoamericana*. Bs. As.: Siglo XXI

**Puiggrós, A.** (2003). “La organización del sistema educativo nacional”, en: *¿Qué pasó en la educación argentina? Breve historia desde la conquista hasta el presente*. Bs.A.s, Argentina: Ed. Galerna.

**Síntesis biográficas de Juana Manso, Rosario Vera Peñaloza, Sara Eccleston.** En: <https://www.educ.ar/recursos/>

### **Unidad IV: Modelo autoritario y educación popular**

El proyecto pedagógico peronista. Relaciones con la docencia. Golpe del '55: modelo autoritario y educación popular. La expansión de los niveles medio y superior en el Sistema Educativo Argentino. Estado e iglesia: conflictos y acuerdos. Desarrollismo y educación.

## **Bibliografía**

**Ponce, R.** (2006) “Los debates de la educación Inicial en la Argentina. Persistencias, transformaciones y resignificaciones a lo largo de la historia” (pp. 53 a 80), en: Malajovich, A. (2006) *Experiencias y reflexiones sobre la educación inicial. Una mirada latinoamericana*. Bs. As.: Siglo XXI

**Puiggrós, A.** (2003). “El peronismo” y “del golpe de 1955 al golpe de 1976”, en: *¿Qué pasó en la educación argentina? Breve historia desde la conquista hasta el presente*. Bs.A.s, Argentina: Ed. Galerna.

### **Unidad V: Del golpe del '76 a la vuelta a la democracia y la reforma educativa**

Dictadura y democracia. La educación durante la dictadura cívico-militar. La represión. La reorganización Nacional. La Subversión en el sistema educativo. La vuelta a la democracia. El modelo de Estado Neoliberal. La Ley Federal de Educación. El achicamiento del Estado en la dictadura y después.

## **Bibliografía**

**Jaimovich, A.; Migliavacca, A.; y Saforcada, F.** (2006). “Trabajo docente y reformas neoliberales: Debates en la Argentina de los '90” y “Reforma Educativa y regulación estatal: Los docentes y las paradojas de la autonomía impulsada por decreto”. En: **Feldfeber, M. y Oliveira, D.** (comps.).

*Políticas educativas y trabajo docente. Nuevas regulaciones, ¿Nuevos sujetos?.* Bs. As., Argentina: Noveduc.

**Ponce, R.** (2006) “Los debates de la educación Inicial en la Argentina. Persistencias, transformaciones y resignificaciones a lo largo de la historia” (pp. 80 a 98), en: Malajovich, A. (2006) *Experiencias y reflexiones sobre la educación inicial. Una mirada latinoamericana.* Bs. As.: Siglo XXI

**Palamidessi, M.** (2006). “El currículum para la escuela primaria argentina: continuidades y cambios a lo largo de un siglo”. En: **Terigi, F.** (Comp.) (2006): *Diez miradas sobre la escuela primaria.* Bs. As.: Fundación OSDE/Siglo XXI.

### **Unidad de cierre: de la implementación de la Ley Nacional de Educación a las reformas neoliberales en educación**

Nuevo modelo de Estado y nueva reforma educativa: La Ley Nacional de Educación N° 26206. La reconfiguración del Sistema Educativo Nacional. Modalidades de la educación. La educación y el conocimiento como bien público. Educar para el mercado: el modelo neoliberal actual.

#### **Bibliografía**

**Filmus, D.** (2017). “La restauración de las políticas neoliberales en la educación argentina”, en: *Educar para el mercado. Escuela, universidad y ciencia en tiempos de neoliberalismo.* Bs. As.: Octubre.

**Morgade, G.** (2016). “Políticas educativas y ESI”, en: *Educación Sexual Integral con perspectiva de género.* Bs. As.: Homo Sapiens.

**Novik, S.**(2008). “políticas, leyes y educación. Entre la regulación y los desafíos de la macro y micro política”, En: **Perozza, R.** (comp.). *Pensar lo público. Notas sobre la educación y el estado.* Bs. As., Argentina: Ed. Aique.

**Olmos, L.** (2008). *Educación y política en contexto. Veinticinco años de reformas educacionales en Argentina.* Revista Iberoamericana de educación, N° 48.

#### **Recursos Metodológicos**

Desde la primera clase y a lo largo de todo el año se usará el pizarrón para la confección de una línea de tiempo que se completará clase a clase, y que servirá visualmente para los/las estudiantes, para una mejor comprensión del recorrido histórico que se irá haciendo para comprender el proceso de las políticas institucionales y la configuración del sistema educativo. La Línea de tiempo constará de cinco (5) ejes o líneas de análisis: a) las relaciones internacionales; b)

Modelos de Estado; c) Función del Estado en cuanto al sistema educativo; d) Sistema educativo y estructura académica; y e) Paradigmas (hegemónicos y no hegemónicos).

Para cada periodo de tiempo se buscará contextualizar las diversas políticas educativas trabajadas a partir de recursos virtuales como fotos de la época (a modo de entender el contexto socio-histórico) y también manuales escolares correspondientes a cada periodo.

Los manuales escolares (se verán algunas imágenes digitales de los mismos, las portadas, y algunas páginas con actividades) serán los siguientes:

- El nene (1900)
- Los cuentos de la abuela (1900)
- Prosigue (1925)
- Patria y Trabajo (1928)
- Amalita (1935)
- Evita (1952)
- Un año más (1952)
- Las tres hadas buenas (1953)

Otros recursos que fueron de circulación dentro del sistema educativo pero no son específicamente manuales, pero por su relevancia histórica dentro de la institución escolar se usarán, son *Conozcamos a nuestro enemigo. Subversión en el sistema educativo* y *El Proceso de Reorganización Nacional*. Se contemplará, tomando el tiempo con el que efectivamente se cuente para detenerse en este tema, la posibilidad de trabajar con libros dirigidos a niños, niñas y jóvenes que fueron censurados en época de dictadura militar.

Se contará además con una serie de recursos audiovisuales:

- **Ver la historia.** Una serie de videos históricos disponibles en youtube.com, protagonizados por Felipe Pigna. Descripción:

“La TV Pública y Canal Encuentro presentan, “Ver la historia”: una serie que aborda los 200 años de historia argentina: 1806-2010. Integrada por 13 capítulos, la serie se organiza a partir de acontecimientos socio-político significativos para la historia argentina. Éstos serán guiados por Felipe Pigna y construido con material de registro, de archivo, recreaciones, gráfica y animaciones.”

Fuente:

[https://www.youtube.com/watch?v=aqEDd6TRi6c&list=PL0eF9Drke\\_Yp9hJk4Zlq2MBWNf\\_ahXgP](https://www.youtube.com/watch?v=aqEDd6TRi6c&list=PL0eF9Drke_Yp9hJk4Zlq2MBWNf_ahXgP)

[Q](#)

- **¿Qué opinan las maestras?** De la murga “Agarrate Catalina”
- **Selección de videos del canal “Política Educativa Argentina”.** Disponible en: <https://www.youtube.com/playlist?list=PL-ouUPe4vBTCUzg3fEiTAR2IQaduNmpKq>

### **Cronograma**

Se prevé la siguiente distribución:

Unidades 0 a 4: primer cuatrimestre. Se prevé un promedio de dos clases por unidad, salvo la unidad 3, por su complejidad en cuanto a la conformación del sistema educativo, que podría extenderse a 3 o 4 clases.

Unidad 5 y 6: Segundo cuatrimestre. Mes y medio aproximadamente cada unidad. Se prevé además aquí el tiempo para el segundo parcial y las instancias de recuperación.

### **Evaluación y acreditación**

Para acreditar la materia se deberá aprobar dos instancias evaluativas parciales (una en julio y otra en noviembre) y un examen final, el que se deberá dar cuenta de un trabajo de integración de los contenidos de las distintas unidades.

Ambas evaluaciones parciales serán de producción domiciliaria y grupal (cantidad a definir según cantidad de cursantes). Las consignas de cada instancia parcial tendrán la finalidad de dar cuenta de la integración de los contenidos trabajados. Para su aprobación deberán obtener una nota entre 4 y 10 puntos en ambos parciales, de lo contrario se dará por desaprobado el parcial.

Se contará con una instancia de recuperación para cada parcial. De haber desaprobado el parcial, y también su instancia de recuperación, se deberá recurrir la instancia curricular.

No entregar el parcial en la fecha establecida implica la desaprobación del mismo. A su vez, las fechas de recuperatorio son inamovibles. En caso de necesitar recuperar alguna de las dos evaluaciones, y ausentarse a la misma, se dará por desaprobada.

Serán criterios de evaluación:

- Lectura de la totalidad de la bibliografía obligatoria
- Capacidad para relacionar conceptos
- Uso de vocabulario específico
- Aprobación de las instancias evaluativas, y posteriormente de la evaluación final
- Asistencia no menor a la establecida por normativa

Esta instancia curricular, en la medida que persigue integrar todos los contenidos trabajados, es **con final obligatorio**, que será individual y oral. Para presentarse en dicho final, deberán concurrir con una línea de tiempo (que se conformará a lo largo de la cursada de la primera unidad) y deberán elegir un tema principal a exponer, que luego a lo largo del examen deberá poder relacionar con otros contenidos, que el docente irá proponiendo.

Para estudiantes en condición de **libres**:

Los/las estudiantes que quieran acreditar la materia en condición de libres, deberán rendir un examen final que constara de dos instancias: una instancia escrita y posteriormente una oral (la aprobación de la instancia escrita es condición para llegar a la oral). En todos los casos el contenido del examen será la totalidad de la bibliografía obligatoria.

El/la estudiante que desee rendir en condición de libre deberá presentarse en algún momento del año con el docente de la cátedra para acordar criterios para el examen y la forma de abordaje de la bibliografía.